

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TANQUE CRIÓGENICO Y TUBERÍA QUE LO COMPONE, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

- A) Observaciones presentadas por la empresa CHAHER S.A.S recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 04 de julio de 2018 a las 08:55 a.m.

PREGUNTA No. 1:

"La licitación se presenta con la totalidad de los ítems, me refiero al suministro de los gases y el mantenimiento o podemos realizar una oferta comercial solo por el mantenimiento."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que no es viable aceptar la propuesta del proponente, debido a que el servicio se debe cotizar en conjunto (suministro de gases y mantenimiento de red)

PREGUNTA No. 2:

"Nos pueden indicar el valor de la Licitación."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió Adenda No. 1, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

- B) Observaciones presentadas por la empresa LINDE COLOMBIA S.A.S recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 05 de julio de 2018 a las 09:47 a.m.

PREGUNTA No. 1:

Solicitamos tener en cuenta que, de acuerdo a la clasificación de las Naciones Unidas, las empresas están en la obligación de registrar en el RUP el código UNSPSC mínimo hasta el tercer nivel (Clase), por tal motivo solicitamos cambiar el código UNSPSC No. 42 27 17 01 Cilindros De Gas O Dispositivos Relacionados Para Uso Médico por el código UNSPSC No. 42 27 17 00 Sistemas y Dispositivos de terapia de Entrega de Oxígeno, el cual es abarca todo el grupo de productos y accesorios para suministro de gases.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 512-2018

Página 2 de 2

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos elaborado por el área técnica y la información publicada en el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto, para la evaluación los proveedores, deberán tener inscrito en su Registro Único de Proponentes (RUP) los siguientes códigos UNSPC, mínimo hasta el Nivel 3 o de "Clase".

Código Seguimiento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre - Producto
42000000	42270000	<u>42271700</u>	42271701	Cilindros de gas o dispositivos relacionados para uso médico
72000000	72150000	<u>72154000</u>	72154020	Servicio de instalación de sistemas de gases médicos

PREGUNTA No. 2:

Solicitamos indicar en qué casos aplican los tiempos contractuales de una (1) hora vía telefónica y cuatro (4) horas en sitio.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió la Adenda No. 1, modificando el anexo técnico No. 3, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

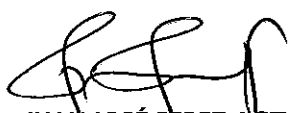
PREGUNTA No. 3:

Pedimos enviar nuevamente la copia del contrato ya que la publicada se encuentra ilegible y verificar que las condiciones establecidas en los pliegos estén iguales en la minuta del contrato en cuanto a pólizas y formas de pago.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología - E.S.E, informa que en la audiencia pública programada dentro de la presente convocatoria pública, se puso en conocimiento de los asistentes el Anexo No. 5 (Minuta), aclarando que la misma es un guía para el documento contractual que se modificará según lo señalado en los términos de condiciones, anexos y adendas. En todo caso nuevamente se publicó el Anexo No. 5 (Minuta) de manera más legible en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

Cordialmente,


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión
Administrativa y Financiera

Revisó: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)
Revisó: German Dario García Contreras- Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión Gold RH).
Elaboró: Luis Alfonso Miranda Fuentes- Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)